



## BASES del I Concurso de Selfies de la Mancomunidadde Municipios de la Janda "#TeEnseñoLaJanda"

El I Concurso de Selfies de la Mancomunidad de Municipios de la Janda, que bajo el título "#TeEnseñoLaJanda" tiene como finalidad la promoción de los municipios mancomunados de la Comarca de la Janda (Alcalá de los Gazules, Barbate, Benalup- Casas Viejas, Conil de la Frontera, Medina Sidonia, Paterna de Rivera, San José del Valle) y su afianzamiento como un destino turístico único. Se trata de promover fotográficamente los valores culturales, artísticos y patrimoniales de toda la comarca.

El presente concurso está organizado por la **Mancomunidad de Municipios de la Janda** y financiado por la **Excma. Diputación de Cádiz** dentro del *proyecto Promoción y Dinamización Cultural y Turística Janda 2023.* 

- 1. Se establece una única categoría: Cultura y patrimonio de la Janda.
- 2. La participación en el presente concurso está abierta a todas las personas aficionadas a la fotografía tanto españoles y españolas como extranjeras residentes en España. Obligatoriamente deben ser **mayores de edad** y que las fotografías que presenten sean de autoría propia y poseedoras de los derechos de las mismas. Las fotografías presentadas no pueden haber sido premiadas en otros concursos y la temática debe ser acorde a las categorías establecidas.

No podrán participar en el presente concurso los miembros del jurado designado ni los familiares de éstos.

**3.** Los participantes deberán subir sus imágenes a sus redes sociales de Instagram o Facebook bajo el hashtag #TeEnseñoLaJanda y etiquetando a la página oficial de la Janda (lajanda\_turismo).

La imagen debe contener la ubicación donde fue realizada, así como un breve texto explicativo del monumento, tradición o paraje que se pueda observar en la imagen.

- **4.** La fotografía puede ser tomada con cualquier tipo de dispositivo ya sea teléfono móvil, cámara o tablet.
- **5.** El jurado podrá excluir del concurso a aquellos trabajos que pudieran atentar contra la dignidad o el honor de las personas o bien que puedan resultar ofensivas, atenten contra la intimidad, así como aquellas que no cumplan las bases establecidas en este concurso.





- 6. El plazo de presentación de fotografías se establece del 20 de septiembre al 27 de octubre 2023.
- **7. El jurado estará compuesto un mínimo de 3 personas**, siendo un fotógrafo o fotógrafa profesional, un experto o experta en comunicación audiovisual y un experto o experta en turismo, siendo su fallo inapelable.

El fallo del jurado se dará a conocer el día 31 de octubre de 2023 a través de las redes sociales de la Mancomunidad de Municipios de la Janda. Al galardonado o galardonada le será comunicado el fallo mediante llamada telefónica o correo electrónico.

## 8. Premios.

El ganador o ganadora tendrá como premio una tablet Apple lpad de 10,2 pulgadas.

El premio podrá ser declarado desierto si así lo estima el jurado.

- 9. Solo las fotografías ganadoras del presente concurso pasarán a ser propiedad de la Mancomunidad de Municipios de la Janda que podrá hacer uso libre de las mismas citando al autor o autora que mantendrá la propiedad intelectual de la obra. Estas podrán ser utilizadas sin limitación de tiempo o actividad y sin fines lucrativos tales como informativas, de promoción, divulgación cultural o edición de carteles, catálogos, calendarios y exposiciones. A tales efectos se considerarán cedidos a favor de la Mancomunidad de Municipios de la Janda los derechos de reproducción de las fotografías. Dicha utilización no implica pago alguno a los autores o autoras de las obras.
- **10.** Todas las personas participantes por el mero hecho de presentarse a este concurso, autorizan el uso de sus imágenes para la difusión del presente concurso en esta o futuras ediciones.
- **11.** La participación en este concurso de fotografía implica la aceptación completa de las presentes bases. Cualquier incidencia técnica en el envío del material gráfico se comunicará a través del email **fotoconcursolajanda@gmail.com**, bajo el asunto "*Incidencias concurso Selfies La Janda*"